



RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.10.

0002141

ENRIQUE DOMINGUEZ VILLEGAS.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 08-G-IJ-0006578 del 19 de septiembre de 2006 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 2 de agosto de 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **BATICEL S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario del cantón Yaguachi el 17 de julio de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 4 de agosto de 1995;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la señora Ab. Maria Elena Ochoa Flores de Morán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-97145 del 11 de abril de 1997; ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008 y SC-IAF-DRH-G-2010-0089 del 8 de marzo del 2010;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Ab. Antonio Hipólito Meléndez Manzaba en reemplazo de la señora Ab. Maria Elena Ochoa Flores de Morán para el cargo de Liquidador de la compañía **BATICEL S.A. "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

31 MAR 2010

Enrique Dominguez Villegas
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)

HMT/Anita
Exp. No. 72990
Trámite No. 12860-10

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 6 ABR 2010

Ab. Antonio Hipólito Meléndez Manzaba
C.C. 09004551-5

NUMERO DE REPERTORIO: 15.740
FECHA DE REPERTORIO: 07/Abr/2010
HORA DE REPERTORIO:16:47

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha doce de Abril del dos mil diez queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.10.0002141, dictada el 31 de Marzo del 2010, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **ENRIQUE DOMINGUEZ VILLEGAS**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **BATICEL S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **ANTONIO HIPOLITO MELENDEZ MANZABA**, a foja 34.906, Registro Mercantil número 6.343.

ORDEN: 15740



S

REVISADO POR:




AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA